

LAS TITULACIONES DE LINGÜÍSTICA GENERAL EN LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE

Covadonga López Alonso

Catedrática de Lingüística General de la Universidad Complutense de Madrid

(Lección inaugural de apertura del curso 2018_19)

En la primera década de este siglo XXI, los títulos universitarios de nuestro país se adaptaron al Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) y al Espacio Europeo de Investigación (EEI) con desiguales logros, sombras y luces (C. López Alonso 2008, 2008a, 2008b, 2009, 2009a, 2009c, 2010, 2011) aunque los términos de 'comparabilidad', 'internacionalización', 'calidad', 'movilidad', 'investigación' e 'innovación' eran referencias obligadas y apuestas irrenunciables cara al futuro de los títulos y formaban parte de los planes estratégicos de las universidades españolas.

En el área de Lingüística general en la Facultad de Filología de la Universidad Complutense se adaptaron y pusieron en funcionamiento dos títulos:

Grado en Lingüística y lenguas aplicadas: curso 2011-2012

Doctorado en Lingüística teórica y aplicada: curso 2013-2014

El grado de Lingüística y lenguas aplicadas en la Universidad Complutense de Madrid

Los estudios del Grado en Lingüística se plantearon y diseñaron en un primer momento en la *Red Nacional de Lingüística* que se constituyó en Cádiz, el día 13 de diciembre de 2007, red que estaba formada inicialmente por las universidades Complutense, Autónoma, Central de Barcelona, Santiago de Compostela, Valencia, León y Cádiz. En las distintas y fructuosas reuniones que se tuvieron durante tres cursos se propuso que los títulos de los grados en todas las universidades españolas tuvieran una planificación similar de las enseñanzas, aunque respetando las condiciones específicas de las distintas instituciones y centros. En su diseño se tendrían en cuenta ocho parámetros:

- (i) características institucionales de los centros,
- (ii) planificación y calidad de los títulos que deben ser homologables con los títulos del EEES,
- (iii) objetivos y competencias del título,

- (iv) estructura de estudios cuyos retos científicos y pedagógicos deben ser asumidos por docentes y estudiantes,
- (v) calidad,
- (vi) movilidad de los estudiantes,
- (vii) internacionalización de los estudios, e
- (viii) inserción laboral.

Lejos, pues, de un optimismo simplista o del fruto de una improvisación, se diseñó el título de *Lingüística y lenguas aplicadas* de la Universidad Complutense desde una reflexión pormenorizada, grado que se implantó en la facultad de Filología en el curso 2011 con un único grupo de 56 estudiantes (C. López Alonso 2013).

A. Características institucionales

Desde un acercamiento institucional, el grado en *Lingüística y lenguas aplicadas* se apoyó en la titulación de la licenciatura de *Lingüística* general, titulación de segundo ciclo abierta en 1996 con dos especialidades –*Lingüística computacional*, *Lingüística aplicada a la enseñanza de las lenguas*. Esta licenciatura tuvo una gran acogida y el estudiante tipo era el de un licenciado de edad entre 23 y 27 años, que ha tardado 2,67 años en obtener su título y que se ha mostrado enormemente satisfecho de esta formación -Datos obtenidos del documento Inserción Laboral Titulados Universidad Complutense sobre Lingüística. Fase V (2006).

El grado aprobado en la UCM se armoniza con los de las restantes universidades españolas y europeas, a la búsqueda de un liderazgo intelectual en los estudios del lenguaje y de las lenguas, y marcado por un contexto que considera al conocimiento como el eje fundamental que debe articular la construcción del continente europeo.

B. Objetivos del título

Como se abordará más en detalle, los objetivos de este grado son prioritariamente (i) fomentar la reflexión sobre los aspectos más relevantes del estudio del lenguaje y las lenguas, y (ii) aplicar esos conocimientos a las tecnologías vinculadas a lenguas aplicadas (C. López Alonso 2010a). Para este último punto, la Facultad de Filología cuenta con una excelente y amplísima propuesta de estudio de lenguas que se atienen a las competencias que exige el *Marco de Referencia para los Enfoques Plurales de las Lenguas y las Culturas (MAREP)*. Se ofrecen en el grado las quince lenguas siguientes: alemán, inglés, neerlandés; francés, italiano, portugués, catalán,

gallego; ruso, polaco, búlgaro, eslovaco; árabe, hebreo; griego moderno; los estudiantes deben de adquirir la competencia lingüística en dos lenguas, con los niveles B2 o C1 del *Marco de Referencia*.

En cuanto a los objetivos y competencias, el grado en *Lingüística y lenguas aplicadas* se apoya tanto en la sólida base adquirida con la experiencia docente e investigadora desarrollada por los profesores del área de Lingüística como en la larga tradición de enseñanza de lenguas que tiene en su haber la UCM con más de medio siglo de historia – en el RD de 9 de julio de 1954 se crea la Sección de Filología Moderna. Sus objetivos vienen determinados por la propia finalidad de la Lingüística como estudio científico del lenguaje a través de la diversidad de lenguas y textos. Se trata, pues, de proporcionar al estudiante una formación homogénea y científicamente construida que le capacite para un ejercicio profesional acorde con la importancia que los estudios vinculados con el lenguaje han cobrado en las últimas décadas en la UE y que han evolucionado, por una parte, hacia la interdisciplinaridad y, por otra, sus aplicaciones deben responder a las necesidades de una sociedad orientada a la información y la comunicación. Merecen subrayarse cinco objetivos específicos del grado:

- (i) una formación sólida en el estudio del lenguaje y sus aplicaciones;
- (ii) una competencia comunicativa en dos lenguas distintas de la materna alcanzando el nivel B2, C1 de acuerdo con el *Marco de Referencia (MAREP)*;
- (iii) aplicación de los conocimientos lingüísticos a las tecnologías del lenguaje;
- (iv) comprender y analizar los principios de la metodología de enseñanza de las lenguas extranjeras, con especial atención a las tecnologías educativas, trabajando con plataformas educativas y en procesos y métodos de evaluación y autoevaluación; y
- (v) capacitar profesionalmente al estudiante para la construcción de sistemas informáticos que acerquen la comunicación hombre/máquina (H/M) a un nivel próximo al lenguaje natural, iniciándolo en la resolución de problemas relacionados con el reconocimiento, comprensión y producción de las lenguas.

Además, siguiendo las directrices del MECES (Marco Español de Cualificaciones para la Enseñanza Superior), destacaría cuatro grandes competencias que se adquieren en este grado:

- (i) estudio de las corrientes teóricas y metodológicas de la Lingüística;
- (ii) adquisición de los distintos niveles de análisis de las lenguas;
- (iii) reflexión sobre la diversidad lingüística; y

(iv) aplicaciones tecnológicas.

C. Estructura del grado

Para diseñar una estructura y calidad homologables con los títulos del EEES hemos tenido en cuenta que, si bien el grado en *Lingüística y Lenguas aplicadas* es una novedad en España, hay ya titulaciones similares a la nuestra en numerosas universidades europeas; por ello, analizamos cuidadosamente los planes de estudios de aquellos centros cuyos objetivos prioritarios respondían a una reflexión sobre el lenguaje, la comunicación y las lenguas. Asimismo, seleccionamos aquellas universidades que cuentan con planes de estudios en Lingüística teórica, aplicada y computacional.

El plan de estudios

(i) exige que se cursen 240 créditos –diferencia sustancial respecto a los grados europeos de 180 créditos y que perjudica sensiblemente a los estudiantes con españoles, tal como se manifestó en repetidas ocasiones en la UCM-;

(ii) se ordena en siete módulos con sus correspondientes materias

Por cuestiones de espacio no presento el plan general de estudios que puede consultarse en detalle en la página Web del Área de Lingüística, <https://www.ucm.es/linguistica/>:

Módulo 1: *Formación básica* (60 créditos);

Módulo 2: *Modelos de análisis en Lingüística* (48 créditos obligatorios);

Módulo 3: *Tecnologías para el análisis lingüístico* (24 créditos obligatorios)

Módulos 4 y 5: la finalidad de estos módulos es desarrollar, por una parte, (módulo 4: *Lenguas aplicadas 1*: 36 créditos obligatorios) la capacidad de comunicación en dos lenguas para adquirir los conocimientos instrumentales orientados a la movilidad en el marco del EEES y, por otra (módulo 5: *Lenguas aplicadas 2*: 24 créditos obligatorios), aplicar estos conocimientos a fines especializados, en particular, profesionales;

Módulo 6: *Desarrollos profesionales en Lingüística y Lenguas aplicadas* (36 créditos: 6 obligatorios; 30: optativos): dos menciones: (i) *Lingüística aplicada a la enseñanza y tecnologías educativas*, (ii) *Lingüística computacional*;

Módulo 7: *Trabajo fin de Grado*.

Esta estructura responde a las exigencias de una formación teórica y pre-profesional permitiendo (i) la formación y especialización del estudiante en un marco

interdisciplinar, y (ii) la interrelación constante entre los aspectos teóricos de la Lingüística, las aplicaciones a las tecnologías y a las lenguas modernas y/o clásicas.

Los retos en el ámbito de los docentes de Lingüística es aumentar la diversidad de metodologías activas (C. López Alonso 2008b, 2009), con una correcta planificación de experiencias de aprendizaje autónomo para los estudiantes y, especialmente, poner en marcha procedimientos de evaluación que midan la adquisición de las competencias de módulos y materias.

En cuanto al ámbito de los estudiantes, estos planes exigen un alumno más implicado en su aprendizaje, más autónomo y menos dependiente. Los estudiantes son los auténticos protagonistas de su aprendizaje y tendrán que asumir una actitud responsable para sintetizar ideas, analizar y contrastar informaciones, integrar conocimientos, relacionar argumentos o plantear críticas sobre contenidos intelectuales.

D. Sistema de calidad del grado

Se ha implantado un Sistema de Garantía Interna de Calidad del título (SGIC) (C. López Alonso y M. Azcárate Luxán 2009b) que implica una serie de acciones y procedimientos que están en consonancia con los “criterios y directrices para la garantía de calidad en el EEES” elaborados por la ENQUA (Agencia Europea de Aseguramiento de la Calidad en la Educación Superior). Este Sistema UCM permite la mejora del diseño y desarrollo de los planes de estudio, de la selección y promoción del profesorado, y del desarrollo de la enseñanza y resultados de aprendizaje. Además, se ha creado una Comisión de Calidad del Grado de *Lingüística y Lenguas Aplicadas* que será la responsable de

- (i) garantizar la calidad del título, a través del seguimiento, gestión y coordinación de todos los aspectos relacionados con el Sistema;
- (ii) realizar el seguimiento y evaluación de los objetivos de calidad del título y propuestas de revisión y mejora;
- (iii) recoger información y evidencias sobre el desarrollo y aplicación del programa formativo de la titulación, y
- (iv) gestionar el Sistema de información de la titulación.

E. Movilidad e internacionalización

El grado en *Lingüística y lenguas aplicadas* - con títulos homologables en Europa, calificaciones homogéneas –ECTS- y definiciones competenciales similares-

facilita la movilidad de estudiantes y profesores, ofreciéndoles una formación en otros sistemas y metodologías de enseñanza y otros tipos de calidad, lo que redundará en una mayor posibilidad de trabajo en todos los países de la UE con mercados laborales más accesibles. Para ello, los estudiantes de este grado tienen que acogerse a los convenios de colaboración e intercambio suscritos por la UCM y la Facultad de Filología cuya información pormenorizada con centros, condiciones y tipos de becas, puede consultarse en www.ucm.es a través del enlace Internacional.

Como consecuencia del apartado anterior, lo que se persigue en este grado es una internacionalización de estos estudios en la enseñanza y en la investigación, ayudando a incrementar la cooperación y los intercambios internacionales colaborando con las redes nacionales, europeas e internacionales en Lingüística para fomentar la calidad, modernidad e innovación de los estudios sobre el lenguaje.

Como es bien sabido, la apertura hacia Europa -sin remontarnos al S.XVI y al viaje errante de Erasmo por los centros europeos-, arranca en 1987, con el programa ERASMUS; continúa, en 1989, con LINGUA, estableciéndose una colaboración más estrecha entre las universidades europeas; en 1990, TEMPUS se orienta hacia otros países europeos no comunitarios, y más tarde se crean programas como UE/USA-FIPSE y el MED-CAMPUS para otros continentes. En 1995, surge el programa SÓCRATES con sus diferentes acciones –ERASMUS, COMENIUS, LINGUA, MINERVA, GRUNTVIG y la red EURYDICE. La participación de la UCM en estos programas y en las relaciones transatlánticas –especialmente con Latinoamérica y América del Norte- ha sido y es grande, pero el logro de este reto de internacionalización sólo se conseguirá si se articulan los mecanismos de gestión y financiación necesarios, no únicamente con presupuestos de la UCM, sino muy especialmente con programas de los ministerios y organismos públicos nacionales, con ayudas y programas de la Comunidad Autónoma, patrocinios privados, Programas de la Unión Europea y transatlánticos.

F. Movilidad laboral

El intercambio y la integración de la educación superior, tanto en el ámbito propiamente español como internacional, no es un fin en sí mismo y tiene como objeto que los estudiantes universitarios –y en este caso particular los de Lingüística- se beneficien de una movilidad laboral internacional. Una libre circulación profesional en Europa facilitará la selección y contratación de profesionales, y una mayor

empleabilidad reducirá las tasas de desempleo y potenciará su competitividad respecto a otros países.

Al diseñar los planes de estudios de *Lingüística y Lenguas aplicadas* hemos dedicado una especial atención a las salidas profesionales, expectativas, y futuro laboral del título –especialmente las actividades en ámbitos relacionados con (i) ingeniería lingüística, industrias de la lengua, y TIC, y (ii) la enseñanza en todos los niveles educativos: superior, secundaria, escuelas de idiomas en ámbitos públicos y privados-. Para ello, hemos analizado cuidadosamente todas las encuestas realizadas por el Consejo Social de la UCM para tener la opinión de los estudiantes sobre (i) la adaptación al EEES, (ii) los nuevos títulos en relación con las demandas de la sociedad y del mercado, y (iii) la función de las tecnologías en relación con los estudios, el empleo y las relaciones sociales. A partir de sus resultados, elaboramos el plan de estudios que hemos presentado en los apartados anteriores con especial énfasis en fomentar el intercambio de conocimientos en Lingüística entre los países de la UE para incorporar a su mercado laboral profesionales preparados en contextos académicos internacionales. Destacaríamos tres tipos de actividades:

1. *Actividades en ámbitos relacionados con ingeniería lingüística, industrias de la lengua, y TIC* con salidas como el desarrollo de

- recursos lingüísticos electrónicos como, por ejemplo, diccionarios electrónicos, corpus textuales, ontologías y tesauros
- gramáticas para traductores automáticos o generación/análisis automático de lenguaje natural
- herramientas informáticas para el estudio del lenguaje y las lenguas
- herramientas informáticas para el aprendizaje de lenguas: sistemas de enseñanza asistida por ordenador y sistemas *e-learning*

2. *Actividades relacionadas con la enseñanza en todos los niveles educativos*: superior, secundaria, escuelas de idiomas en ámbitos públicos y privados.

3. *Otras salidas profesionales en*

- tecnologías para la didáctica de las lenguas
- asesores en editoriales
- actividades similares a las que pueden realizar otros egresados de la Facultad de Filología
- acceso a las Oposiciones y Concursos de la Función Pública
- acceso al ingreso en el Cuerpo Diplomático
- asesor lingüístico en empresas
- planificación y asesoramiento lingüístico
- mediación lingüística e intercultural
- investigación: másteres y escuela/programa doctoral
- ...

Como se desprende de estas páginas, en este grado de *Lingüística y lenguas aplicadas* se propone alcanzar una reflexión teórica sobre el lenguaje a través de lenguas y textos que implicará

- una mejora del nivel educativo universitario,
- acercar la Universidad a la empresa,
- un enfoque práctico de sus enseñanzas,
- una mayor implicación del profesorado en las asignaturas,
- la movilidad de profesores y estudiantes, y
- la internacionalización de sus estudios.

En esta línea, el grado en *Lingüística y Lenguas aplicadas* supone un gran número de retos, especialmente los institucionales y pedagógicos a los que me he referido, exige grandes esfuerzos en profesores y alumnos, pero, sin duda, beneficiará a los estudiantes de hoy, a los profesionales de mañana, a las instituciones o empresas que los contraten y, en consecuencia, a la sociedad en su conjunto.

Referencias bibliográficas

Consejo Social Universidad Complutense (2010, 2011). *Barómetro Universidad-Sociedad*. Área de Comunicación, Estudios y Publicaciones (coord.). Madrid. Consejo Social de la Universidad Complutense de Madrid.

López Alonso, Covadonga (2008). “La convergencia europea: adaptabilidad y retos”. C. López Alonso (dir. y coord.): *La Universidad ante la Convergencia Europea: adaptabilidad y retos*. Curso de Verano, El Escorial 15-18 de julio.

López Alonso, Covadonga (2008a). “Planes de estudio del EEES”. *VI Jornadas de Redes de Investigación en docencia universitaria*. Universidad de Alicante. 20-25 de noviembre.

López Alonso, Covadonga (2008b). "El EEES y cambios metodológicos". *I Jornada sobre implantación de títulos de grado en la UCM*. Universidad Complutense de Madrid. 18 diciembre 2008.

López Alonso, Covadonga (2009). "El EEES. Perspectivas educativa, social y transferencia de conocimientos". *IX Jornada UCM/Enseñanza Secundaria*. Universidad Complutense de Madrid. 17 de marzo.

López Alonso, Covadonga (2009a). "La educación y la investigación universitarias en la Unión Europea. El caso de España", M. Maceiras Fabián & R. Mejía (coord.) *Investigación e Innovación. La experiencia de la República Dominicana en la sociedad del Conocimiento*. Salamanca. San Esteban, 111-135.

López Alonso, Covadonga & Azcárate Luxan, Matilde (2009b). "La experiencia en el diseño de nuevos planes de estudios y sus implicaciones para el seguimiento de títulos". *Encuentro sobre el diseño de nuevos títulos*, Universidad Santiago de Compostela, 15 de octubre.

López Alonso, Covadonga (2009c). "Titulaciones en la UCM y el EEES". *VI Jornadas de Orientación profesional y formación*. Facultad de Psicología. Universidad Complutense. 23 de abril.

López Alonso, Covadonga (2010). "Titulaciones universitarias oficiales de grado en el EEES", *X Jornada UCM/Enseñanza Secundaria*, Universidad Complutense de Madrid. 13 abril 2010.

López Alonso, Covadonga (2010a). "Los estudios de Lingüística en la Universidad Española". *IX Congreso Internacional de Lingüística General*, Universidad de Valladolid. 21-23 de junio 2010.

López Alonso, Covadonga (2011). "Nuevas titulaciones de grado y máster en la UCM", *XI Jornada UCM/Enseñanza Secundaria*, Universidad Complutense de Madrid. 1 de junio 2011.

López Alonso, Covadonga (2013). "La enseñanza de la Lingüística y de su historia en el Espacio Europeo de Educación Superior" *Historiografía lingüística: líneas actuales de investigación*. Walter de Gruyter. Munster. Alemania: 132-138.